



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**ACTA N° 009-2021-S.O.004-CFCC/VIRTUAL**

**SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 16 DE MARZO 2021.**

El Consejo de Facultad ha realizado al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, implementar trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 hrs. del día 16 de marzo del 2021, en sesión virtual mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Cesar Cáceda Ayllón, Mg. Anne Aniceto Capristán, Mg. Ronal Pezo Meléndez, Mg. Manuel Enrrique Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles; Srta. Angie Martínez Muñoz se dispensa por salud, Sr. Alonso Correa Pacheco, Sr. Ricardo Alonso Casas Hidalgo; como docentes invitados el Dr. Walter Zans Arimana Director de la Unidad de Investigación, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada Director del Departamento Académico, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

**AGENDA**

**I. LECTURA DE ACTAS:**

- ACTA N°031-2020-S.O.-018 CFCC/VIRTUAL de fecha 18.12.2020
- ACTA N°032-2020-S.O.-019 CFCC/VIRTUAL de fecha 22.12.2020
- ACTA N°001-2021-S.O.-001 CFCC/VIRTUAL de fecha 07.01.2021
- ACTA N°002-2021-S.E.-001 CFCC/VIRTUAL de fecha 15.01.2021
- ACTA N°003-2021-S.E.-002 CFCC/VIRTUAL de fecha 20.01.2021
- ACTA N°004-2021-S.E.-003 CFCC/VIRTUAL de fecha 08.02.2021
- ACTA N°005-2021-S.O.-002 CFCC/VIRTUAL de fecha 12.02.2021

**II. DESPACHO:**

**III. INFORMES:**

**IV. PEDIDOS:**

**V. ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) del año 2021, presentado por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la Facultad de Ciencias Contables Mg. Manuel Enrrique Pingo Zapata, mediante Oficio N°006-2021-OPGE-FCC/UNAC.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

2. **Aprobación de la Memoria Institucional del año 2020 de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, mediante Oficio N° 133-2021-FCC (TR-DS).**
3. **25 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°013-2021-CGT/FCC/UNAC.**
4. **5 Expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°015-2021-CGT/FCC/UNAC.**
5. **2 Expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis Sin Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°016-2021-CGT/FCC/UNAC.**
6. **Aprobación del Cuadro de Vacantes para los procesos de Admisión 2021-I y 2021-II de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°025-2021-EPCO/FCC.**
7. **Aprobación de Asesores para el Desarrollo del Ciclo de Tesis 2021-3, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Walter Zans Arimana, mediante Oficio N°037-2021-UICC/FCC (TR-DS).**

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda;

**I. LECTURA DE ACTAS:**

- ACTA N°031-2020-S.O.-018 CFCC/VIRTUAL de fecha 18.12.2020

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del ACTA N°031-2020-S.O.-018 CFCC/VIRTUAL de fecha 18.12.2020.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, las presentes Actas se enviaron al correo, consultamos a los miembros del Consejo de Facultad si hay alguna observación, de no haber ninguna el Acta queda aprobado por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR ACTA N°031-2020-S.O.-018 CFCC/VIRTUAL de fecha 18.12.2020**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

- ACTA N°032-2020-S.O.-019 CFCC/VIRTUAL de fecha 22.12.2020

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del ACTA N°032-2020-S.O.-019 CFCC/VIRTUAL de fecha 22.12.2020

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, consultamos si no hay ninguna observación el Acta queda aprobado por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR ACTA N°032-2020-S.O.-019 CFCC/VIRTUAL de fecha 22.12.2020**

- ACTA N°001-2021-S.O.-001 CFCC/VIRTUAL de fecha 07.01.2021

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del ACTA N°001-2021-S.O.-001 CFCC/VIRTUAL de fecha 07.01.2021

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, consultamos si hay alguna observación en el Acta, no habiendo observación queda aprobado.

**ACUERDO:**

**APROBAR ACTA N°001-2021-S.O.-001 CFCC/VIRTUAL de fecha 07.01.2021**

- ACTA N°002-2021-S.E.-001 CFCC/VIRTUAL de fecha 15.01.2021

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del ACTA N°002-2021-S.E.-001 CFCC/VIRTUAL de fecha 15.01.2021

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, si no hay observación alguna el Acta queda aprobado por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR ACTA N°002-2021-S.E.-001 CFCC/VIRTUAL de fecha 15.01.2021**

- ACTA N°003-2021-S.E.-002 CFCC/VIRTUAL de fecha 20.01.2021

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del ACTA N°003-2021-S.E.-002 CFCC/VIRTUAL de fecha 20.01.2021

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, alguna observación a la presente Acta, de no haber el Acta queda aprobado por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR ACTA N°003-2021-S.E.-002 CFCC/VIRTUAL de fecha 20.01.2021**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

- ACTA N°004-2021-S.E.-003 CFCC/VIRTUAL de fecha 08.02.2021

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del ACTA N°004-2021-S.E.-003 CFCC/VIRTUAL de fecha 08.02.2021

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, alguna observación a la presente Acta de no haber el Acta queda aprobado por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR ACTA N°004-2021-S.E.-003 CFCC/VIRTUAL de fecha 08.02.2021**

- ACTA N°005-2021-S.O.-002 CFCC/VIRTUAL de fecha 12.02.2021

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del ACTA N°005-2021-S.O.-002 CFCC/VIRTUAL de fecha 12.02.2021

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, alguna atingencia a la presente Acta, de no haber queda aprobado por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR ACTA N°005-2021-S.O.-002 CFCC/VIRTUAL de fecha 12.02.2021**

**II. DESPACHO:**

1. Aprobación del Informe Final del profesor Mg. Manuel Ernesto Fernández Chaparro, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Walter Zans Arimana, mediante Oficio N°035-2021-UICC/FCC (TR-DS) **ORDEN DEL DÍA.**
2. Aprobación del Informe Final de la profesora Dra. Ana Mercedes León Zarate, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Walter Zans Arimana, mediante Oficio N°036-2021-UICC/FCC (TR-DS) **ORDEN DEL DÍA.**

**III. INFORMES:**

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, el día de ayer se inició la implementación del Sistema de Gestión Documentaria de la UNAC a iniciativa del actual Rector Dr. Roger Peña, nuestra Facultad ya está implementando este sistema que va permitir hacer el seguimiento de los tramites que hacen los estudiantes, docentes y trabajadores no docentes; también está funcionando la emisión de la Constancia de Egresado online a través del sistema SGA.

El día 23 de marzo vamos a realizar el encuentro Universitario que lo promueve la SUNAT en alianza con la Facultad de Ciencias Contables, para tal efecto vamos a cursar la publicidad y la invitación a todos los docentes para que pueden asistir al evento con sus alumnos, se ha implementado un (1) taller con un funcionario de la Superintendencia de Banca y Seguros, está relacionado con el tema de la



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

“Libertad Financiera” hubo mucha audiencia estudiantil; estos talleres van a continuar con la SBS de tal manera que nuestra Facultad se sigue vinculando con distintas instituciones de prestigio.

**Mg. Ronal Pezo Meléndez**, como es de conocimiento estamos en proceso de Acreditación, el Comité de Calidad a comenzado a convocar a todos los Sub-Comités que tienen la responsabilidad de implementar los estándares que exige SINEACE para podernos Acreditar, se está convocando con la finalidad de darles a conocer la labor que deben realizar, si nosotros no cumplimos con estos estándares ya que somos sujetos a revisión no vamos a podernos acreditar, solicito a todos los Sub-Comités su compromiso. La oficina de Desarrollo Docente ha culminado con dos (2) capacitaciones muy importantes que se desarrollaron en la Facultad.

#### IV. PEDIDOS: NO HAY

#### V. ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) del año 2021, presentado por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la Facultad de Ciencias Contables Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata, mediante Oficio N°006-2021-OPGE-FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del Oficio N°006-2021-OPGE-FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, el POI de la Facultad de Ciencias Contables establece las actividades operativas e inversiones priorizadas vinculadas al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas institucionales aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de nuestra Universidad, el PEI comprende los años 2020 al 2023, la ejecución de este POI permite producir bienes o servicios y realizar inversiones en un periodo anual que está relacionado al PEI, el cual es un documento de Gestión que define la Estrategia de la UNAC para lograr sus objetivos a través de iniciativas diseñadas para crear una mejora en el bienestar de la población que atiende y se deben reflejar en resultados.

**Mg. Rogelio Caceda Ayllon**, me parece un Plan bastante interesante que cubre distintos aspectos vinculados a las aspiraciones de la comunidad de la Facultad, hay un tema que me gustaría ver y evaluar que tiene que ver con los efectos de la pandemia. Podría haber coberturas con la finalidad de enfrentar algún evento inesperado, alguna acción o actividad que pueda ayudar a los miembros de la comunidad a enfrentar mejor lo que estamos pasando, quizás observando o



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

comunicándonos con otras universidades a ver qué tipo de apoyo podría brindar la facultad; siendo valioso todo lo que se ha expuesto probablemente todo este año no haya presencia física de estudiantes a la Facultad y es muy importante lo que se piensa hacer, pero también sería importante pensar en un tipo de apoyo a los colegas, estudiantes y trabajadores administrativos.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, gracias por la sugerencia Dr. Rogelio lo vamos a proponer. Entiendo que la Universidad ya está por recibir la dotación presupuestal para la compra de los chips para los estudiantes que necesitan esta herramienta para que continúen en clases, con iniciativa propia al Rector he sugerido como es de conocimiento los estudiantes no están asistiendo a los comedores y existe un presupuesto, ese dinero debe utilizarse así como se ha identificado el universo de estudiantes que necesitan los chip de igual manera puede identificarse el universo de estudiantes que necesiten víveres para poder subsistir, entonces podrían armarse una serie de canastas o vales, que se use el dinero para asistir a los alumnos y familias que tengan necesidades, esperemos que prospere.

Someto a consideración del Consejo de Facultad, si hubiera alguna oposición u atingencia manifestarlo, si no hay oposición se aprueba por unanimidad.

#### **ACUERDO:**

**APROBAR el Plan Operativo Institucional (POI) del año 2021, presentado por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la Facultad de Ciencias Contables Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata, mediante Oficio N°006-2021-OPGE-FCC/UNAC.**

2. Aprobación de la Memoria Institucional del año 2020 de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, mediante Oficio N° 133-2021-FCC (TR-DS).

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del Oficio N°133-2021-FCC (TR-DS).

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, hemos recibido el requerimiento de la Oficina de Planificación para entregar en el plazo previsto la Memoria Institucional 2020 debemos aprobarla dado que es un instrumento de Gestión, someto a consideración el presente documento, si no hay observación queda aprobado por unanimidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**ACUERDO:**

**APROBAR** la Memoria Institucional del año 2020 de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Decano Dr. Fredy Salazar Sandoval, mediante Oficio N° 133-2021-FCC (TR-DS).

3. 25 Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°013-2021-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del Oficio Virtual N°013-2021-CGT/FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, en coordinación con el profesor Guido Merma se está dando celeridad a los tramite de bachillerato, actualmente ya no hay solicitudes pendientes, lo que tenemos en sesión son todos documentos atendidos y recibidos por mesa de partes de la Facultad, he revisado dos (2) expedientes para verificar que cumplan lo que establece el Art. 64° del Reglamento de Grados y Títulos, todas las solicitudes de Grado de Bachiller están siendo automáticos no habría problema de aprobar, sometemos la aprobación al Consejo de Facultad, tratándose de un trámite formal se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:**

**APROBAR 25 expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°013-2021-CGT/FCC/UNAC.**

4. 5 Expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°015-2021-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del Oficio Virtual N°015-2021-CGT/FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, solicitamos se sirvan pronunciar al respecto, no habiendo observación se aprueban los Títulos Profesionales de los bachilleres mencionados.

**ACUERDO:**

**APROBAR 5 expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°015-2021-CGT/FCC/UNAC.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

5. 2 Expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis Sin Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°016-2021-CGT/FCC/UNAC.

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del Oficio Virtual N°016-2021-CGT/FCC/UNAC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, nos consta que han sustentado su Tesis, solicitamos la aprobación, no habiendo ninguna observación se aprueba los Títulos Profesionales de los bachilleres mencionados.

**ACUERDO:**

**APROBAR 2 expedientes para optar el Diploma de Título Profesional de Contador Público, modalidad de Tesis Sin Ciclo de Tesis, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Guido Merma Molina, mediante Oficio Virtual N°016-2021-CGT/FCC/UNAC.**

6. Aprobación del Cuadro de Vacantes para los procesos de Admisión 2021-I y 2021-II de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°025-2021-EPCO/FCC.

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del Oficio Virtual N°025-2021-EPCO/FCC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, en la sesión de Consejo Universitario se ha aprobado la realización del examen de Admisión 2021-1 de manera presencial y se estaría llevando a cabo los días 15 y 16 de mayo del presente año, el día de mañana se ha convocado a una reunión extraordinaria de Consejo Universitario para aprobar el Reglamento de Admisión y aprobar el Cuadro de Vacantes de todas las facultades dado que es un requisito para que se lleve a cabo el Proceso de Admisión. El Art. 180° numeral 18 del Estatuto de la Universidad señala que el Consejo de Facultad propone al Consejo Universitario con un (1) mes antes de la culminación del año académico el número de vacantes para el Proceso de Admisión en todas sus modalidades a propuesta de las Escuelas Profesionales. Por estas consideraciones debemos aprobar el Cuadro de vacantes, solicito sus comentarios.

**Mg. Rogelio Caceda Ayllon**, totalmente de acuerdo a la sustentación que ha realizado y con la cifra que se acordado, apoyo la propuesta.

**ACUERDO:**

**APROBAR el Cuadro de Vacantes para los procesos de Admisión 2021-I y 2021-II de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por el Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, mediante Oficio Virtual N°025-2021-EPCO/FCC.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

7. Aprobación de Asesores para el Desarrollo del Ciclo de Tesis 2021-3, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Walter Zans Arimana, mediante Oficio N°037-2021-UICC/FCC (TR-DS).

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del Oficio N°037-2021-UICC/FCC (TR-DS).

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, es un trámite formal de realizar según dispone el Reglamento de Grados y Títulos el Ciclo de Tesis 2021-3 está en pleno desarrollo y solo falta el componente de Asesores, someto a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo oposición queda aprobado la propuesta de asesores.

**ACUERDO:**

**APROBAR** la Propuesta del Director (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, de Docentes Asesores pue participarán en el Ciclo de Tesis 2021-03 (Virtual), que son los siguientes: MG. CPC. Marco Antonio Reyes Zelada, MG. ECO. Manuel Enrique Pingo Zapata, MG. CPC. Ronal Pezo Meléndez y MG. CPC. Esther Elen Tafur Alegría, presentado mediante Oficio N°037-2021-UICC/FCC (TR-DS).

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Informe Final del profesor Mg. Manuel Ernesto Fernández Chaparro, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Walter Zans Arimana, mediante Oficio N°035-2021-UICC/FCC (TR-DS)

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del Oficio N°035-2021-UICC/FCC (TR-DS).

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, corresponde al Consejo de Facultad ratificar la aprobación de los Informes finales de Investigación, he revisado el informe final de profesor Manuel, ha presentado los resultados que demuestran sus hipótesis centrales opino que el informe es correcto. Sírvanse pronunciar de no haber oposición queda aprobado.

**ACUERDO:**

**RATIFICAR** la Resolución N° 001-2021-UICC (TR-DS) del 10/03/2021 que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “La Auditoría de Gestión y la Logística en la Industria Hotelera de Arequipa” del docente Mg. CPC. Manuel Ernesto Fernández Chaparro, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Walter Zans Arimana, mediante Oficio N°035-2021-UICC/FCC (TR-DS).



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

2. Aprobación del Informe Final de la profesora Dra. Ana Mercedes León Zarate, presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Walter Zans Arimana, mediante Oficio N°036-2021-UICC/FCC (TR-DS)

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Quiroz Pacheco**, da lectura del Oficio N°036-2021-UICC/FCC (TR-DS).

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, he dado lectura del Informe Final de Investigación de la Dra. Ana Mercedes León Zarate, tengo un punto de vista y voy a compartir algunas atenciones encontradas: no sigue el formato de presentación que establece la Directiva N°013-2018-R, hipótesis mal formulada, no responde a la Pregunta General, no hay Problemas Específicos, no aplica la Norma APA, no organiza por separado los antecedentes Nacionales e Internacionales, exposición desordenada de las bases teóricas y conceptuales de la Investigación, no se presentan resultados descriptivos, inferenciales ni otros resultados en la Investigación y no consigna discusión de resultados en la Investigación. Considero que el informe debe regresar a la Unidad de Investigación para que los miembros del Comité Directivo vuelvan a revisar el informe y poder hacer las correcciones del caso derivando el informe a la Dra. León para que lo pueda subsanar.

**Mg. Rogelio Caceda Ayllon**, considero que las observaciones que ha realizado son bastantes claras y que evidencian un trabajo poco riguroso, ya que está presente el Director de la Unidad de Investigación que fundamente porque le dieron pase a este Informe.

**Dr. Walter Zans Arimana**, no justifica nada, hemos estado acuciados por los plazos dado que el Comité Directivo se ha elegido hace pocos días y la Resolución llegó con solo unos días de anticipación a la sesión, ahora vamos a evaluar y puntualizar. Estas cosas pueden suceder a cualquiera ahora es responsabilidad nuestra evaluar las observaciones.

**Decano Fredy Salazar Sandoval**, lo importante es enmendar, si no hay alguna otra opinión el acuerdo será mediante T.D.

**ACUERDO:**

**DEVOLVER el expediente a la Unidad de Investigación, solicitando que el Comité Directivo en reunión colegiada revise nuevamente el Informe Final de Investigación, luego trasladarle a la Dra. Ana Mercedes León Zárate para su conocimiento lo actuado, a efecto de que pueda levantar las observaciones encontradas. Presentado por el Director (e) de la Unidad de Investigación Dr. Walter Zans Arimana, mediante Oficio N°036-2021-UICC/FCC (TR-DS)**

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 12:48 hrs.

